

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36449 MADRID

Edicto

Doña María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 51/2014, del concursado Gruas Sama, S.L., C.I.F.: B81953085, se ha dictado con fecha 2 de octubre de 2014 decreto acordando apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 2 de octubre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140050449-1